

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UPLECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de mayo del 2016, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el nuevo informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el nuevo informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2014;**
3. **Conocer y resolver sobre los nuevos Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014; y,**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h00 bajo la Presidencia Ad-hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo con la presencia de los accionistas de la Compañía: **UNIPHOS HOLDING LIMITED-MAURITIUS**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, según se desprende de la carta poder que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad; y, **GERMAN CAMILO VILLALOBOS OVIEDO**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo,, según se desprende de la carta poder que se agrega al expediente, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad Hoc el señor Diego Klier Yáñez.

A continuación, la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve, en su orden:

1. Leído que fue el nuevo informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, debido a la rectificatoria efectuada en los estados financieros de la compañía, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el nuevo Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2014, debido a la rectificatoria efectuada en los estados financieros de la compañía, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta los nuevos Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime..
4. Sobre este punto del orden del día, la Junta de forma unánime, decide retener dichos valores en la cuenta "Utilidades Acumuladas"

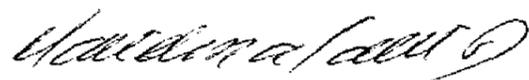
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el nuevo informe presentado por el Gerente General de la Compañía, los nuevos Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el nuevo informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

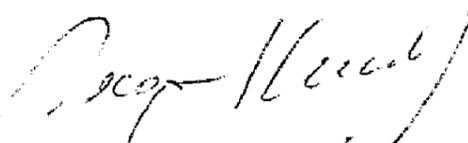
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, las accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicado.



MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTA AD HOC

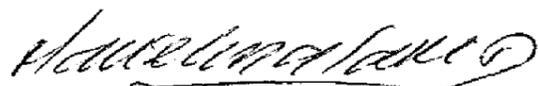


DIEGO KLIER YÁÑEZ
SECRETARIO AD-HOC



UNIPHOS HOLDING LIMITED-MAURITIUS

Debidamente representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General
ACCIONISTA



GERMAN CAMILO VILLALOBOS OVIEDO

Debidamente representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General
ACCIONISTA